



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 331 /2022

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día diecinueve de agosto de dos mil veintidós; los señores: Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes: Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser; Lic. José Guillermo Lemus González (conectado vía remota por Microsoft Teams) y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero;

PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Director Guillermo Ernesto Miguel Nasser, se discutirá en Puntos Varios el tema: a) ADS-B OUT, y a iniciativa del Director Ejecutivo: b) Dar a conocer al CDAC la resolución de admisión del Recurso de Apelación interpuesto por el Representante legal de la sociedad CAAA S.A. de C.V. sobre la resolución de Imposición de Multa emitido por el Director Ejecutivo, posterior a estas inclusiones la agenda fue aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 330/2022, la cual fue ratificada y firmada por los Directores presentes; **PUNTO CUATRO. INFORME SOBRE ESTATUS DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, COMO OPERADOR AÉREO EXTRANJERO DE LA AEROLINEA ARAJET;** Este punto fue presentado por el [REDACTED] Jefe del Depto. de Certificación, quien instruido por el Director Ejecutivo, presenta ante del Consejo un informe detallando el estatus del proceso de certificación que se encuentra realizando la Aerolínea Arajet; asimismo detalla los ítems que se encuentran pendientes de presentar y los que ya se han cumplido a satisfacción, para la obtención de su permiso como operador extranjero así como las especificaciones y limitaciones de operación; los Directores agradecieron al Jefe del Depto. de Certificación por el informe presentado en esta fecha, y por unanimidad acordaron dar por recibido el Informe sobre el estatus del proceso de certificación, como operador extranjero de la aerolínea ARAJET y asimismo instruyeron al Director Ejecutivo a fin que se brinden todas las



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

facilidades necesarias a dicho operador, siempre enmarcadas en lo que establece nuestra normativa y la legislación vigente; PUNTO CINCO. INFORME SOBRE MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO Y PROYECTO DEL CONVENIO DE TRANSPORTE AÉREO ENTRE LA REPUBLICA DE URUGUAY Y EL SALVADOR, Este punto fue presentado por el [REDACTED] Colaborador Jurídico de la Gerencia Legal de la AAC, quien instruido por el Director Ejecutivo, presentó un breve resumen relacionado al Memorándum de Entendimiento celebrado con los representantes de las Autoridades Aeronáuticas de la República Oriental del Uruguay, el cual es un nuevo instrumento legal para que las líneas aéreas designadas puedan operar los servicios de transporte aéreo internacional, mientras se culmina todo el proceso de suscripción y ratificación del Convenio de Transporte Aéreo entre El Salvador y Uruguay; los Directores del CDAC agradecieron al [REDACTED] por el informe presentado en esta fecha, y por unanimidad acordaron: dar por recibido el informe sobre memorándum de entendimiento y proyecto del convenio de transporte aéreo entre la Republica de Uruguay y El Salvador; PUNTO SEIS. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SITUACIÓN FINANCIERA AL MES DE JULIO 2022; Como parte de sus obligaciones el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, [REDACTED]; presentó ante el CDAC, el informe de ejecución de presupuesto que corresponde al mes de JUL2022, inició destacando los ingresos y su comparación con el año anterior y con lo presupuestado, así como las proyecciones a diciembre de dos mil veintidós; los egresos, el comparativo con el año anterior y con lo presupuestado; realizó una evaluación del presupuesto del presente año, los estados financieros, el estado de rendimiento económico, y lo disponible en cuentas bancarias; presentó asimismo las modificaciones presupuestarias realizadas; los Directores del Consejo agradecieron al Lic. Santos por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad lo dan por recibido; PUNTO SIETE. VARIOS: a) ADS-B OUT, a iniciativa del Director Guillermo Ernesto Miguel, los Directores del Consejo discuten el presente tema, manifestando que esta parte del sistema de Vigilancia Dependiente Automática-Difusión es conocido como "ADS-B OUT" y ofrece a los controladores aéreos información mucho más exacta de situación en el aire con las aeronaves en su sector, permitiendo reducir de forma segura la separación entre aeronaves y por lo tanto aprovechar mejor el espacio aéreo; por lo que instruyen al Director Ejecutivo a fin que se estudie la regulación de la FAA con respecto a su aplicabilidad y

7 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

asimismo su tropicalización para la normativa de nuestro país en caso de ser viable; a iniciativa del Director Ejecutivo: [REDACTED]

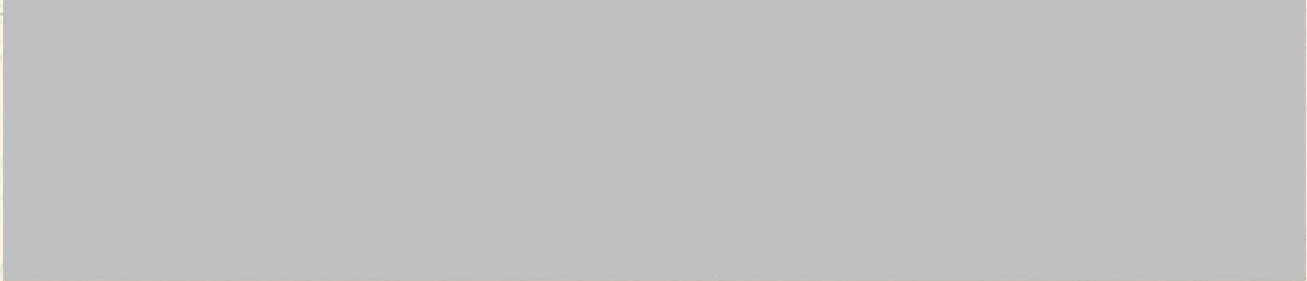
[REDACTED]


[REDACTED]

[Handwritten signatures and initials]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL



 PUNTO OCHO. PRÓXIMA REUNIÓN, la cual se llevara a cabo a las doce horas del día veintiseis de agosto de dos mil veintidós; La presente reunión concluyo a las catorce horas con cincuenta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC